

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

- CSH. LIC. ADMINISTRACION

SEMINARIO DE INVESTIGACION

PROFESOR: WILFRIDO MEZA MONTES

TESINA SOBRE:

✓ **EL PROCESO DE MODERNIZACION Y
LA CRISIS EDUCATIVA**

✓ **VEGA GODINEZ NORMA**

* * *

DICIEMBRE DE 1990

Iba un hombre caminando por el desierto cuando oyó una voz que le dijo:

"Levanta algunos guijarros, mételos en tu bolsillo y mañana te sentirás a la vez triste y contento."

Aquel hombre obedeció. Se inclinó, recogió un puñado de guijarros y se los metió en el bolsillo.

A la mañana siguiente, vio que los guijarros se habían convertido en diamantes, rubíes y esmeraldas.

Y se sintió feliz y triste.

Feliz por haber cogido guijarros;
triste por no haber cogido más.

Lo mismo ocurre con la educación.

W. CUNNINGHAM

I N D I C E

INTRODUCCION.....	2
CAPITULO I ANTECEDENTES DE LA EDUCACION EN MEXICO.....	4
I. 1.- <i>Antecedentes Históricos de la Educación.....</i>	<i>5</i>
I. 2.- <i>La Modernización de la enseñanza en relación con el desarrollo Económico.....</i>	<i>11</i>
CAPITULO II BASES EDUCATIVAS.....	13
II. 1.- <i>Fundamentos.....</i>	<i>14</i>
II. 2.- <i>Objetivos de la Educación.....</i>	<i>16</i>
II. 2.2 <i>Objetivos de la Educación Básica.....</i>	<i>19</i>
II. 3.- <i>Fundamentos Juridico-Axiológicos.....</i>	<i>21</i>
II. 4.- <i>Fines de la Educación.....</i>	<i>24</i>
CAPITULO III CRISIS EDUCATIVA.....	27
III. 1.- <i>Observaciones Generales.....</i>	<i>28</i>
III. 2.- <i>Que es la Crisis Educativa ?.....</i>	<i>30</i>
III. 3.- <i>Evaluación de la Educación.....</i>	<i>32</i>
III. 3.2 <i>Diagnóstico del Sistema Básico Actual.....</i>	<i>34</i>
III. 4.- <i>Factores que originan la crisis.....</i>	<i>36</i>

III. 4.1	El Deterioro de la Calidad de la Educación....	37
III. 4.2	La Revolución Tecnológica.....	45
III. 4.3	El Financiamiento de la Educación.....	46
CAPITULO IV	ELEMENTOS DE LA MODERNIZACION.....	48
IV. 1.-	Aportaciones Educativas de los Sexenios de los Presidentes:.....	52
IV. 1.1	Sexenio del Presidente José López Portillo.....	52
IV. 1.2	Sexenio del Presidente Miguel de la Madrid H...	53
IV. 1.3	Sexenio del Presidente Carlos Salinas de G.....	56
IV. 2.-	Objetivo de la Modernización Educativa.....	60
IV. 3.-	Marco de la Modernización.....	62
IV. 3.1	Retos de la Modernización.....	66
IV. 3.2	El Reto del Rezago.....	69
IV. 3.3	El Reto Demográfico.....	71
IV. 3.4	EL Reto del Cambio Estructural.....	73
IV. 3.5	El Reto de Vincular los Ambitos Escolar y Productivo.....	74
IV. 3.6	El Reto del Avance Cientifico y Tecnológico....	75
IV. 3.7	El Reto de la Inversión Educativa.....	76
IV. 4.-	La Modernización como una Política ante la Crisis Educativa.....	76
IV. 4.1	Modelo de Modernización Educativa.....	79
IV. 4.2	Características del Modelo.....	81
IV. 4.3	Cobertura del Modelo.....	88
IV. 5.-	Estrategia para la Modernización.....	89

CAPITULO V CRITICA SOBRE LA EDUCACION.....	92
* CONCLUSIONES.....	96
* CITAS TEXTUALES.....	98
* BIBLIOGRAFIA.....	99

I N T R O D U C C I O N

En el presente trabajo se recogió, analizó e integró información propuestas que nos llevan a conocer y comprender la importancia que tiene la Modernización Educativa, además de estudiar los motivos que originan la situación crítica de la misma, es decir, la Crisis Educativa por la que está pasando la Educación, la existente incompatibilidad de los Sistemas Educativos con los requerimientos Económicos y sociales que se vuelven cada vez más dinámicos y que como

consecuencia se requiere mejorar la estructura educativa, para que existan mejores cuadros calificados que respondan al desarrollo dinámico de la sociedad. Cabe mencionar que en algunos apartados de evaluación se consideró como muestra el Sistema Educativo Básico.

Para lograr una mejor comprensión de lo dicho, el presente trabajo consta de cinco apartados.

En el primer apartado se realiza un breve recorrido Histórico para conocer e integrar la importancia y el desarrollo evolutivo que ha tenido la Educación en México.

Posteriormente en un segundo apartado se tratan las bases educativas que rigen el Sistema Educativo y posteriormente se tratan los fundamentos Jurídico-Axiológicos que se deben considerar para

cualquier cambio o propuesta en materia educativa, se concluye mencionando los fines educativos.

En un tercer apartado denominado como Crisis Educativa, en éste se hace referencia a algunas observaciones generales del concepto Crisis para posteriormente pasar a definir lo que es la Crisis Educativa, se trata también los factores que originan dicha Crisis y dentro de este mismo apartado se presenta un breve diagnóstico del Sistema Básico actual.

Tomando como referencia el apartado anterior, en el cuarto apartado , se hace mención sobre el objetivo y los elementos de una modernización como respuesta de un funcionamiento del Sistema Educativo, en el cual no es perfecto y más aún no es suficiente.

Se finaliza con un quinto apartado en el que se realiza una crítica sobre el proceso de modernización aplicado al Sistema Educativo Nacional.

CAPITULO

I

**ANTECEDENTES DE LA EDUCACION EN
MEXICO**

C A P I T U L O I

ANTECEDENTES DE LA EDUCACION EN MEXICO

I.1 - ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA EDUCACION

La necesidad de buscar un cambio educativo que beneficiara a las mayorías se inicia a fines del siglo XIX; se observa que la educación surge como medio para solucionar los problemas laborales derivados de la superabundancia abundancia de mano de obra, y para satisfacer las necesidades a la falta de personal calificado.

Por otra parte esta enseñanza constituía un factor de adelanto del individuo para poder obtener un puesto social y profesional mejor, gracias a la formación; al mismo tiempo era elemento de la nueva concepción del mundo moderno y de la vida de las personas, un instrumento de liberación de la ignorancia, de la explotación, de los sufrimientos, una garantía de vida verdaderamente humana.

La enseñanza de los niños y adultos, no satisfacía más que en cierta medida algunas necesidades sociales. El sistema escolar favorecía a las clases dirigentes y seleccionaba la juventud desde el punto de vista de su origen social y riqueza.

Sin embargo, al mismo tiempo, la enseñanza proporcionada por ese

sistema abrazaba masas cada vez más numerosas bajo la presión de las necesidades de la economía, convirtiéndose en un factor de la emancipación de las clases oprimidas.

La educación en México estaba fuertemente influenciada por el poder eclesiástico y no era pública ni contaba con las bases ideológicas y jurídicas del Liberalismo sobre el cual habría de construirse el México moderno.

En sí la educación pública Mexicana nace con el Liberalismo. Las leyes del 21 y 23 de Octubre de 1833, expedidas por Gómez Farias marcan su inicio. Al crear la Dirección General de Instrucción Pública para el Distrito y territorios Federales, al declarar libre la enseñanza y al secularizar un conjunto de Instituciones para dedicarlas al servicio educativo.

El proyecto de una educación pública, gratuita, dependiente del Estado, libre de la influencia eclesiástica destinada a toda la población queda plenamente afirmado con el triunfo de la Reforma. Con la Revolución, y particularmente con el establecimiento de la Secretaría de Educación Pública en 1921, se cristaliza la organización de un sistema Nacional.

Se buscaba evitar que el beneficio educativo fuera de sólo unos cuantos, la burguesía, es decir evitar la existencia de una educación

clasista. En 1876, inicio de la primera etapa del Porfirismo, se establece claramente en México la Educación Pública. Desde entonces el gobierno se hace cargo de la tarea fundamental de la educación, se constituye en el poder rector, dirigente del sistema educativo nacional.

En ésta etapa histórica se crearon dos actitudes diferentes que expresaban el doble carácter de las necesidades de la enseñanza en la sociedad moderna que surgía. Por una parte; expresaban la convicción de que la formación constituye un bien autónomo, consideraban la educación como un derecho el hombre, una aspiración nacional y factor esencial en el proceso de desenvolvimiento del país y lucharon porque estos principios se cumplieran. Considerandose así finalmente el sistema educativo como la obra mayor de la revolución.

Estos hechos históricos han legado varios principios en los que destacan; primero el Artículo 3o. Constitucional " Tendrá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en el, a la vez, el amor a la Patria y a la conciencia de solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia". En segundo lugar, legando también la ideología de que el sistema educativo es el medio idóneo para avanzar.

IMPORTANCIA DE LA EDUCACION:

En la actualidad se considera como la función más importante de la educación: la situación ocupacional, la educación tiene como uno de sus objetivos el de vincular los requerimientos del aparato productivo con la formación de los recursos humanos, que estos recursos estén de acuerdo con las necesidades para el desarrollo del país, y para ello el sector educativo debe definir y enfocar sus objetivos que orienten y organicen una mejor formación para el mercado de trabajo.

" México necesita que sus nuevas generaciones estén cada día mejor preparadas, por que vivimos en un mundo donde la competencia va fijando el lugar de cada nación. En la medida en que los niños y los jóvenes mexicanos estén más capacitados, es esa proporción seremos una nación fuerte." (1)

Evaluando lo hasta ahora dicho, se observa que "con el avance de las miras educativas de la Revolución se estimularon y acompañaron los grandes desarrollos del país; pero también hay que reconocer se acumularon rezagos y desequilibrios en el sistema educativo, se manifestaron evidentes irregularidades y deficiencias y nacieron nuevos y más complejos desafíos." (2)

Concluyendo lo anterior; a través de éstos antecedentes se observa que existen suficientes móviles por el cual en la actualidad corresponde realizar un análisis de los requerimientos sociales del

pais para cumplir con las exigencias de un mundo de competencia, esto se observa en que los países que se distinguen son los que aportan mayor tributo a la Ciencia, tecnología y en general a la cultura.

" Los grandes países saben que su posición ante los demás y el bienestar de sus sociedades, ahora y en el futuro, dependen de una educación de calidad, a la altura de los cambios mundiales. Hoy para México emprender una modernización educativa es inevitable y necesaria... Para lograr los grandes objetivos Nacionales ".[4]

Por otro lado cabe mencionar que el Sistema Educativo Mexicano necesita una nueva planeación para satisfacer los requerimientos Nacionales, y en el que se hace necesario poner atención a los problemas educativos que influyen dada la situación social, económica y política del país, es decir. Los factores que originan el deterioro de la calidad de la Educación Pública, los cuales se trataran a fondo en el apartado de la crisis educativa. siendo algunos de ellos:

- La demanda Educativa.*
- Los desafíos de la Revolución Tecnológica.*
- La falta de reconocimiento del papel del maestro en la Sociedad, que trae como consecuencia una serie de factores que originan la carencia de Educadores calificados.*
- La asignación del gasto de la Educación.*

Analizando los problemas y deficiencias a las que se enfrenta la Educación actual en México, se concluye que es necesario una MODERNIZACION EDUCATIVA y para lograr lo anterior se debe partir analizando LA CRISIS EDUCATIVA, a través de la cual después de haber estudiado y aceptado como causas de deterioro educativo, se podrán sugerir las propuestas pertinentes. Conjugándose lo anterior en la atención del tema que se tratará en el presente trabajo. EL PROCESO DE MODERNIZACION Y LA CRISIS EDUCATIVA.

I.2 LA MODERNIZACION DE LA ENSEÑANZA EN RELACION CON EL
DESARROLLO ECONOMICO

En la época actual la enseñanza tiene un rasgo preciso; se convierte en " Inversión " que se precisa en relación con otras inversiones de las que el individuo dispone en el marco de sus posibilidades, y al mismo tiempo, se convierte en uno de los bienes de consumo del que la persona puede beneficiarse.

Existe una ligazón paralela entre la Educación y la Economía Nacional; es evidente que el progreso económico no podría avanzar y ampliarse sin personas calificadas. Es patente que el desarrollo que la Educación va acorde con el avance Científico, Cultural y Económico de cualquier país.

Las condiciones Históricas anteriormente citadas demuestran que la enseñanza jugaba más que un papel poco importante como factor del progreso económico, actualmente ese papel es mayor cada año.

Se trata sobre todo de que la economía tiene de un número mayor de personas con formación de un nivel educativo superior y de un número siempre menor de trabajadores no calificados, de un nivel educativo muy bajo.

Este es un rasgo preponderante del moderno desarrollo de la

economía, sin embargo, el postulado de una educación SIEMPRE MAS ELEVADA. La formación a ese grado se hace cada vez más necesaria, pero su carácter, elevarla o mejorarla, no se aplica en un 100 %.

La economía actual se desarrolla dinámicamente a causa del progreso rápido de la ciencia y de la tecnología. Se tiene pues la necesidad de personas que posean no solamente conocimientos en el marco de la ciencia actual y de la tecnología, sino incluso que sean coparticipes en la creación de ese progreso, el progreso científico técnico. Por ello es importante tomar en consideración el aspecto de la calidad educativa, es decir, de un proceso de preparación que no solamente de un número mayor de personas con algún nivel educativo o de formación superior sino también de personas inteligentes y bien dotadas a través de un mejor sistema educativo en cualquier nivel.

CAPITULO

II

BASES EDUCATIVAS

CAPITULO II BASES EDUCATIVAS

A partir de este capítulo, se tiene el propósito de dar a comprender la importancia que tiene el proceso de modernización Educativa, y los motivos que originan la situación crítica de la misma. En algunos apartados se pondrá especial atención al Sistema Educativo Básico.

II. 1.- FUNDAMENTOS:

Al desarrollo Económico y Social va aunado la necesidad de considerar no solo el aumentar el número de personas con algún nivel educativo sino la "Calidad Educativa", como medio para satisfacer los requerimientos de una sociedad y un mundo dinámico.

" La aceleración del progreso Científico-técnico es característica esencial de las sociedades modernas. Si bien estos elementos se encuentran distribuidos de manera no uniforme, constituyen el escenario del nexa futuro de la Educación con la sociedad. Por ello la llamada Modernización Educativa debe estar a la par del progreso de una aceleración en la producción de conocimientos. " (3)

Para lograr la calidad educativa se debe buscar propuestas hacia un modelo pedagógico que no se reduzca a soluciones inmediatas

ni a " modelos ideales " inalcanzables, ya que sólo tender al ideal es condenar las propuestas a su inviabilidad y ceñirlos exclusivamente, las condiciones reales es limitarlo en su capacidad de respuesta.

Se deben diseñar estrategias educativas que constituyan un modelo pedagógico flexible, que permita recoger las prácticas reales de los sujetos que intervienen en las distintas etapas de la acción educativa autoridades, maestros, padres, alumnos y reelaborar un proceso dinámico. Al considerar estos aspectos a la reflexión, surgen los puntos de apoyo tomados en cuenta para la formación y formulación de los nuevos planes de preescolar, primaria y secundaria que configuran el ciclo de la educación básica en México. Lo anterior se debe organizar alrededor de tres apartados que se tratarán a lo largo del presente trabajo, siendo los siguientes:

- Los preceptos constitucionales y normativos, considerados en el capítulo dos.
- Las bases diagnósticas tratadas en el capítulo tres.
- Y los lineamientos propuestos a seguir, tratados en el capítulo cuatro.

II 2.- OBJETIVOS DE LA EDUCACION.

En el siguiente apartado se hace referencia sobre:

II 2.1 - *Los objetivos generales de la educación expresados claramente en el artículo 5o. de la Ley Federal de Educación Pública.*

II 2.2 - *Posteriormente se realiza un somero análisis sobre los objetivos de la Educación básica.*

II 2.1 - *El artículo 5o. dice que la Educación que impartan el Estado, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios, se sujetará a los principios establecidos en el artículo 3o. de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos y tendrá las siguientes finalidades:*

A) *Promover el desarrollo armónico de la personalidad para que se ejerzan en plenitud las capacidades humanas.*

B) *Crear y fortalecer la conciencia de la nacionalidad y el sentido de la convivencia internacional.*

C) *Alcanzar, mediante la enseñanza de la lengua nacional, un*

idioma común para todos los mexicanos, sin menoscabo del uso de las lenguas autóctonas.

- D) Proteger y acrecentar los bienes y valores que constituyen el acervo cultural de la nación y hacerlos accesibles a la colectividad;*
- E) Fomentar el conocimiento y el respeto a las Instituciones Nacionales;*
- F) Enriquecer la cultura con impulso creador y con la incorporación de ideas y valores universales;*
- G) Hacer conciencia de la necesidad de un mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y contribuir a preservar el equilibrio ecológico.*
- H) Promover las condiciones que llevan a la distribución equitativa de los bienes materiales y culturales, dentro de un régimen de libertad;*
- I) Hacer mención sobre la necesidad de una planeación familiar con respeto a la dignidad y sin menoscabo de la libertad;*
- J) Vigorizar los hábitos intelectuales que permiten el análisis*

objetivo de la realidad;

- K) Propiciar las condiciones indispensables para el impulso de la investigación, la creación artística y difusión de la cultura;*
- L) Lograr que las experiencias y conocimientos obtenidos al adquirir, transmitir y acrecentar la cultura, se integren de tal modo que se armonicen tradiciones e innovación;*
- M) Fomentar y orientar la actividad científica y tecnológica de manera que responda a las necesidades del desarrollo nacional independiente;*
- N) Influir el conocimiento de la democracia como la forma de gobierno y convivencia que permite a todos participar en la toma de decisiones orientadas al mejoramiento de la sociedad;*
- O) Promover las actitudes solidarias para el logro de una vida social y justa;*
- P) Preponderar los derechos individuales y sociales y postular la paz universal, basada en el reconocimiento de los derechos económicos políticos y sociales de las naciones.*

II 2.2 - OBJETIVOS DE LA EDUCACION BASICA:

Para ofrecer un concepto adecuado de educación no basta referirse a un cierto número de años que debería comprender tal educación. Lo que se requiere es establecer con toda precisión cuales son los objetivos que se pretende alcanzar con ella, y a partir de tal duración además, puede variar considerablemente en función de algunos factores, como pueden ser algunos de los que se mencionan como elemento de crisis.

En términos muy simples se define que la educación básica es un proceso intencionado que conjunta todos aquellos aprendizajes destinados a proporcionar a todos los futuros ciudadanos el bagaje mínimo de conocimientos, habilidades, capacidades y destrezas, actitudes y valores necesarios para que puedan realizarse plenamente como seres humanos y para que puedan contribuir al desarrollo del país, a la recreación de la cultura y a la transformación de la sociedad.

La Naturaleza humana es de carácter muy especial; tiene una capacidad de aprender y de transmitir lo aprendido a sus hijos. Por ello, el desarrollo del niño comprende el aprendizaje social necesario para incorporarse a la comunidad, proceso que la ciencia del hombre ha donado con el término de socialización.

Generalmente se distinguen la socialización primaria de la secundaria, relacionándolas con etapas bien características que se precisan de la siguiente manera; la primera maduración física y psíquica que alcanza a los siete u ocho años.

Y la segunda maduración sexual e intelectual que alcanza hacia los quince . Las sociedades tradicionales marcaban estos momentos con ritos de paso o iniciación.

II.3 - FUNDAMENTOS JURIDICO-AXIOLOGICOS.

Para considerar cualquier cambio o propuestas en materia educativa de todo el país, es indispensable desarrollar cualquier modelo emanado del Artículo 3o. de la Constitución, donde marca con gran visión el papel del Estado en la educación nacional y los grandes propósitos que la mueven.

A partir de un marco ideológico claro y explícito se establecen el mencionado Artículo la orientación que debe tener la educación Nacional, y con ello sugiere los aspectos culturales, sociales, los conocimientos y valores que deben ser focalizados en el proceso educativo.

De esta manera, toda propuesta educativa que se formule en congruencia con el Artículo 3o., debe propugnar por una educación nacional, democrática y científica que sea para todos los Mexicanos un factor de bienestar social; proporcionar los elementos científicos y tecnológicos que permiten el conocimiento e interpretación de los fenómenos naturales y sociales.

Así como posibilitar la participación conciente y responsable en todos los ámbitos de la vida social del país.

Otro aspecto importante del marco jurídico-axiológico, lo

constituye la Ley Federal de Educación, que en su Artículo 5o., propone un conjunto de finalidades que amplían y precisan los preceptos educativos ya mencionados; aquí se hace hincapié en el desarrollo de un idioma común para todos los mexicanos, en la planeación familiar y en la necesidad de armonizar la tradición, transmisión y acrecentamiento de la cultura.

Como es sabido, tanto el constituyente como aquellos que dictaron las Leyes fundamentales que ahí se derivan, incluyeron una axiología de profunda raigambre filosófica y social, que permite un trabajo en términos de los fines educativos que orientan de manera general el proceso de construcción de planes y programas de estudio a saber:

A) Impulsar las diferentes posibilidades y facetas de desarrollo del ser humano, sin privilegiar alguna en particular, valorando el acervo de conocimientos y fomentando la creatividad.

B) Promover la formación de una identidad nacional que incluya una lengua común que fortalezca la comunicación de los sentimientos de pertenencia y el correspondiente orgullo, así como el conocimiento de las necesidades, los recursos naturales y la conciencia para aprovecharlos, conservarlos y preservarlos en función de el interés colectivo asumiendo se carácter pluricultural.

C) Asumir la democracia como forma de gobierno para el bienestar

económico, social y cultural de las mayorías; y como régimen de vida en donde los individuos se acepten así mismos y a los demás con las peculiaridades que le son propias, reconozcan y valoren la vida familiar en un marco de planeación familiar, y participen en la solución de los problemas que afectan a la sociedad.

D) Desarrollar la capacidad de interpretación racional de los fenómenos sociales y naturales fundamentada en el conocimiento científico, la actitud crítica y autónoma y la opinión derivada del análisis y la reflexión, respetando la divergencia de juicios.

E) Fomentar la solidaridad internacional a través de la comprensión de los problemas, recursos y necesidades de otros pueblos el respeto a sus peculiaridades, reconocimiento de su derecho a vivir, y , la valoración de su cultura.

II.4.- FINES DE LA EDUCACION

En conjunto los fines educativos persiguen la adquisición de los elementos fundamentales de la cultura, a fin de propiciar el desarrollo armónico del educando y garantizar su desenvolvimiento y participación responsable en la sociedad.

En su definición atiende el marco valorativo, normativo del artículo 3o. Constitucional y recoge las orientaciones de considerar una Modernización Educativa que funja como respuesta a los requerimientos actuales. En síntesis, provienen los logros que el alumno obtendrá al término del nivel secundario y dan continuidad al ciclo básico por ser el punto de referencia obligatorio para establecer los fines de cada nivel.

Al partir del establecimiento de éstos últimos fines se hacen acotaciones precisas para el grado de intervención en el dominio de los conocimientos y para la presencia de contenidos específicos necesarios como antecedentes y consecuentes en el desenvolvimiento educativo, lo cual permite evitar que en los programas aparezcan traslapes, repeticiones o vicios.

Dichos fines se refieren a:

- A) Fomentar el amor y respeto al patrimonio y a los valores de la Nación.*

- B) *Valorar el conocimiento y el desarrollo histórico de las manifestaciones culturales, nacionales y regionales.*
- C) *Promover la solidaridad nacional y con otros pueblos el mundo, basada en la práctica de los derechos humanos, que conduzcan a la convivencia pacífica.*
- D) *Propiciar la práctica de la democracia como forma de vida que fomente el respeto a los derechos de los demás y a la dignidad humana.*
- E) *Conocer el desarrollo de los distintos lenguajes como forma de comunicación humana.*
- F) *Adquirir las habilidades intelectuales que posibiliten la apropiación de las bases del conocimiento científico y tecnológico.*
- G) *Estimular las capacidades para la apreciación y expresión de las manifestaciones.*
- H) *Impulsar la formación para el aprovechamiento racional de los recursos naturales y preservación del equilibrio.*
- I) *Fomentar el desarrollo de una conciencia crítica y*

responsable en la relación entre los procesos socioeconómicos, ambientales, culturales y políticos con la dinámica demográfica.

- J) Promover la formación de actitudes para la conservación y mejoramiento de la salud individual y social.*

- K) Adquirir las capacidades que favorezcan la formación del pensamiento reflexivo, crítico y creativo y la continuidad en el aprendizaje como proceso de autoformación.*

CAPITULO

III

CRISIS EDUCATIVA

C A P I T U L O I I I

C R I S I S E D U C A T I V A

III.1 OBSERVACIONES GENERALES.

Para enfrentar la crisis, conlleva a cuestionar que crisis se enfrentará puesto que la crisis es también evidente en el sector económico y en el cultural.

Las raíces de todo problema se origina en el sector económico la creciente deuda externa y el deterioro de preponderar la importancia de la educación y el que los sistemas educacionales estén haciendo frente a un crecimiento de la matrícula sin considerar las medidas pertinentes, el impacto de ello es el deterioro de la calidad educativa.

La crisis financiera, la influencia del servicio de la deuda externa y los ajustes estructurales de una nación constituyen un contexto de restricciones que han llevado a los gobiernos a adaptar el gasto público social al nivel del crecimiento económico del país.

Los juicios acerca del nivel de calidad educativa y los esfuerzos por medirla son recientes, existe la impresión compartida de que ésta se ha deteriorado, y la situación financiera, no es

directamente la principal causa de origen de la situación crítica por la que atraviesa la misma, pero en cierta medida está afectando.

Como consecuencia de lo anterior se ha generado una " Cultura de crisis "; en sí la crisis educativa se concentra en cuatro áreas principales:

- El crecimiento de la matrícula.*
- El deterioro de la calidad de la educación.*
- Los desafíos de la revolución tecnológica.*
- EL gasto en la educación.*

III.2 QUE ES LA CRISIS EDUCATIVA ?

Respondiendo en forma general, que el sistema escolar no satisface en una medida suficiente las necesidades de la economía ni de la cultura nacional en el sector de la formación de los educandos ni tampoco satisface todas las aspiraciones y esperanzas de las numerosas masas de la población; los antecedentes históricos muestran que el desarrollo dinámico de la economía exige la demanda de personas calificadas, bien preparadas para el desarrollo de la demanda social.

Al realizar una evaluación del sistema escolar, se observa que la crisis educativa se manifiesta en forma general en todos los niveles educativos puesto que se encuentra una incompatibilidad en los sistemas educativos con los requerimientos de la economía nacional y que esta se vuelve cada vez más dinámica requiriendo así de personas para mejorar las estructuras existentes.

En si la crisis educativa radica en el hecho de que los sistemas educativos no han estado preparados para hacer frente a las exigencias planteadas por el nuevo escenario y que por lo tanto se hace necesario desarrollar igualmente nuevos conceptos y prácticas de planificación y gestión de la educación.

Se debe tener presente que la educación no es solamente un

instrumento de promoción social, o de enriquecimiento individual, sino, sobre todo, factor de reproducción de fuerza de trabajo, inversión vital para el desarrollo científico y económico nacional.

Por otro lado se cree que los sistemas escolares no explotan hoy de manera suficiente los recursos naturales de talentos existentes en la sociedad.

Al evaluar el sistema escolar, justamente esta evaluación demuestra que existen varios factores que originan dicha crisis, siendo esto atención del siguiente apartado.

III.3 EVALUACION DE LA EDUCACION.

En el presente apartado se presenta en forma esquemática un listado de algunos de los problemas principales que enfrenta el sistema educativo. En el cual se hace distinción de dos diagnósticos:

III.3.1 DIAGNOSTICO DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

III.3.2 DIAGNOSTICO DEL SISTEMA BASICO ACTUAL.

III.3.1 DIAGNOSTICO DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL.

-- Se ha devaluado el valor de la educación en el mercado de trabajo.

-- Desequilibrio en la participación de los diversos sectores en el quehacer educativo; la población no está informada del quehacer educativo. No existen mecanismos que propicien y fomenten la participación social en lo educativo. Cuando ésta se da, se inhibe e inclusive se prohíbe (por ejemplo, Artículo 55 de la ley Federal de Educación, relativo a la participación de los padres de familia).

-- El gobierno Federal ha perdido la capacidad en materia

educativa a favor de la cúpula dirigente del Sindicato Nacional de trabajadores de la Educación. Ante el vacío de poder o el inmovilismo generado por una tensión entre la racionalidad tecnocrática y la patrimonial, la cúpula del sindicato se ha venido apoderando de sitios claves (Directores de Escuelas, Supervisores y más recientemente de Directores Federales y Delegados Estatales), quiénes toman decisiones que responden a intereses específicos y no a los requerimientos de un sistema educativo. Este problema del sindicalismo fue uno de los aspectos que exigían resolver los maestros en el pasado paro magisterial que inició con paros escalonados hasta ser permanente en el mes de Abril de 1989. Exigían democracia sindical.

-- Continuación de los centralismos a pesar de que los planteamientos de descentralización tiene ya bastante tiempo de haberse implantado. Los estados (obviamente en grado mucho mayor los municipios) no ven como responsabilidad propia la educación y se limitan a ejecutar decisiones tomadas en el centro.

III 3.2 DIAGNOSTICO DEL SISTEMA BASICO ACTUAL.

Se considera que hay muchos indicadores de que la educación básica Mexicana adolece de graves problemas en lo que se refiere a su calidad, como por ejemplo los que se manifiestan en los siguientes puntos:

-- Los contenidos de los programas oficiales no está jerarquizados. No se define claramente un mínimo a partir del cual se proceda a adoptar el curriculum a las necesidades de vida de los alumnos. Esta necesaria adaptación no se lleva a cabo; priva la uniformidad que genera, a la postre desigualdad, además de agudizar la irrelación de la educación básica con respecto a las necesidades vitales.

-- Todo parece indicar que es alarmante baja la calidad de los resultados educativos. Esto se mide en que algunos autores afirman que " somos un país de reprobados ", no se ha procurado evitar la repetición de cursos.

-- Son notables las deficiencias en lectura de comprensión y expresión escrita, en conocimientos matemáticos (sobre todo aplicados) y en los que se considera como necesario para un desarrollo científico-técnico endógeno.

-- El sistema educativo funciona en forma inequitativa. No se neutraliza, ni mucho menos se contrarrestan, los efectos de las desigualdades previamente existentes (en ingresos, en educogénesis, en nutrición). Por lo tanto, el sistema educativo acentúa estas desigualdades.

-- Se asignan los menores recursos y los de más desfavorecidos.

-- La deficiencia terminal no se abate, o se abate muy lentamente. La educación primaria sigue siendo el principal filtro social del sistema educativo, más por deserción que problemas de acceso.

-- La educación preescolar llega más tarde a las zonas más pobres, estimulando las desigualdades desde el inicio de la carrera escolar.

III.4 FACTORES QUE ORIGINAN LA CRISIS

Se toma como muestra de análisis al Sector Educativo Básico.

Partiendo de que la definición de crisis educativa radica en el hecho de que los sistemas educativo no están preparados para enfrentar las exigencias de una sociedad dinámica y el hecho de realizar una evaluación del sistema escolar, se concluye que si el sistema básico presenta deficiencias, siendo éste base para estudios posteriores, que deficiencias no presentaran los sistemas consecutivos (media superior y superior) ?. Estas deficiencias se observan a través de algunos hechos que demuestran que el sistema de enseñanza no es perfecto y más aún; no es suficiente.

Los hechos a los que se hace referencia son:

III.4.1 - El deterioro de la calidad de educación.

III.4.2 - La revolución tecnológica.

III.4.3 - El financiamiento en educación

III.4.1 EL DETERIORO DE LA CALIDAD DE EDUCACION

Este deterioro se marca a través de los siguientes aspectos:

- A) Explosión demográfica.*
- B) Repetición y deserción escolar*
- C) Problema magisterial.*

A) Explosión demográfica: las bajas de la tasa de mortalidad y el aumento de la natalidad se traducen en un aumento significativo de la demanda educativa. Por otro lado a pesar de que existe el precepto constitucional de otorgar educación básica en forma gratuita y obligatoria a toda la población, el país no ha podido solucionar la demanda y el problema de analfabetismo, debido a que dicha demanda es cada vez mayor; en la actualidad para 1990 se atiende un 98 % en el sector primaria y para 1991 se estima la atención en un 98 %. En lo que se refiere al sector secundaria actualmente se atiende un 82.4 % y se estima que para 1991 sea de un 84.5 %. En cuanto al número de escuelas se ha incrementado, se cuenta con 80.636 escuelas y en cuanto a la eficiencia terminal del sector primaria aumento relativamente en un .9 % y en el sector secundaria disminuyo de un 74.2 % a 73.8 %. (ver cuadros estadísticos).

ESTADISTICA DEL SECTOR PRIMARIA

<i>Ciclos Escolares</i>	<i>Matricula miles de alumnos total</i>	<i>Personal Docente (Maestros) total</i>	<i>Escuelas Total</i>
1970-71	9 248.2	194 001	45 074
1971-72	9 700.4	207 637	46 138
1972-73	10 113.1	220 611	47 703
1973-74	10 510.0	231 247	48 618
1974-75	10 999.7	242 449	51 059
1975-76	11 461.2	255 939	55 618
1976-77	12 026.2	272 952	55 500
1977-78	12 628.8	297 384	60 239
1978-79	13 536.3	319 418	67 287
1979-80	14 126.4	347 088	69 665
1980-81	14 666.3	375 215	76 024
1981-82	14 981.2	399 189	76 291
1982-83	15 222.9	415 425	77 900
1983-84	15 376.2	428 029	78 903
1984-85	15 219.2	437 408	76 183
1985-86	15 124.2	449 760	76 690
1986-87	14 994.6	456 919	80 045
1987-88	14 768.0	563 115	79 677
1988-89	15 656.4	468 044	81 346
1989-90	14 493.8	466 532	80 636
1990-91*	14 622.1	471 009	81 891

* Cifras estimadas

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

ESTADISTICA DEL SECTOR SECUNDARIA

CICLOS ESCOLARES	MATRICULA MILES DE ALUMNOS TOTAL	PERSONAL DOCENTE (MAESTROS) TOTAL	ESCUELAS TOTAL
1970-71	1 102.2	67 738	4 249
1971-72	1 225.5	72 968	4 388
1972-73	1 347.6	81 259	4 724
1973-74	1 498.4	88 963	5 317
1974-75	1 643.9	95 530	5 752
1975-76	1 898.1	110 921	6 798
1976-77	2 109.7	125 614	7 227
1977-78	2 301.6	129 453	7 160
1978-79	2 505.2	138 376	7 711
1979-80	2 818.5	155 945	8 478
1980-81	3 033.9	168 588	8 873
1981-82	3 348.8	185 039	11 888
1982-83	3 583.3	193 119	12 914
1983-84	3 841.7	205 247	13 590
1984-85	3 969.1	210 295	14 789
1985-86	4 179.5	224 732	15 657
1986-87	4 294.6	226 844	16 513
1987-88	4 347.2	230 785	17 640
1988-89	4 355.3	233 784	18 516
1989-90	4 267.2	233 042	18 686
1990-91 *	4 268.5	232 843	18 799

* Cifras Estimadas.

B) REPETICION Y DESERCIÓN ESCOLAR: Son fenómenos recientemente considerados que se dan especialmente en el medio rural, sus razones son de tipo económico, de capacidad o desinterés. La repetición y deserción escolar son fenómenos inquietantes, los niños abandonan la escuela antes de terminarla o repiten curso, lo anterior es originado por una serie de variables externas al sistema, estas variables reflejan el entorpecimiento al buen funcionamiento del sistema escolar, originando el deterioro de la calidad educativa, estos factores son:

FACTORES ECONOMICOS Y SOCIALES

- El alumno trabaja; los niños mexicanos tienen que trabajar por necesidad.
- El alumno gana dinero.
- El alumno ayuda en los quehaceres domésticos.
- El alumno se ausenta de la escuela por razones económicas.
- El alumno llega tarde a la escuela por razones económicas.

El problema de repetición y deserción fue centro de atención para las autoridades hasta el año de 1977 a partir del cual ya se

considera como factor estadístico. La deserción en el sector primaria para 1990 es de 5.7 % y en lo que respecta al sector secundaria, se presentó un incremento a un 10 % . En lo que se refiere a la reprobación a nivel secundaria igualmente se mantiene estable a un 27 %.

ESTADISTICA DEL SECTOR PRIMARIA				
CICLOS ESCOLARES	% DE ATENCION A LA DEMANDA 1/	PORCENTAJE DE DESERCIÓN 2/	PORCENTAJE DE REPROBACION 3/	EFICIENCIA TERMINAL 4/
1970-71	78.4			
1971-72	79.7			
1972-73	80.6			
1973-74	81.6			
1974-75	83.1			
1975-76	84.5			
1976-77	85.5			
1977-78	84.3	7.4	10.5	44.0
1978-79	87.9	6.6	10.6	46.1
1979-80	89.6	7.6	11.1	48.1
1980-81	91.4	7.2	11.1	49.7
1981-82	92.5	6.9	11.1	50.4
1982-83	93.5	6.0	10.7	52.1
1983-84	95.4	5.7	10.6	50.3
1984-85	98.0	6.4	10.6	51.4
1985-86	98.0	5.4	10.6	52.1
1986-87	98.0	5.3	10.5	53.8
1987-88	98.0	5.9	10.2	54.8
1988-89	98.0	5.3	10.3	55.0
1989-90	98.0	5.7	10.3	55.9
1990-91 *	98.0	4.1	10.2	57.4

* Cifras estimadas.

- 1/ *Se obtiene dividiendo la población de 6 a 14 años atendida con este servicio, más la población de 12 a 14 años con primaria terminada, entre la población total de 6 a 14 años.*
- 2/ *Se considera a los alumnos que se inscribieron en un año escolar y no concluyeron el mismo, o bien no se inscribieron al ciclo siguiente.*
- 3/ *Se obtiene dividiendo los alumnos reprobados entre los alumnos existentes a fin de curso.*
- 4/ *Se obtiene dividiendo la egresión del ciclo de referencia entre la matrícula de primer grado de 5 ciclos antes.*

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

ESTADISTICA DEL SECTOR SECUNDARIA				
CICLOS ESCOLARES	% DE ATENCION A LA DEMANDA 1/	PORCENTAJE DE DESERCIION 2/	PORCENTAJE DE REPROBACION 3/	EFICIENCIA TERMINAL 4/
1970-71	62.2			
1971-72	64.2			
1972-73	66.3			
1973-74	69.4			
1974-75	73.4			
1975-76	77.8			
1976-77	74.3			
1977-78	75.9	12.1	24.5	67.0
1978-79	77.7	11.2	24.7	70.2
1979-80	81.3	7.8	26.7	73.8
1980-81	82.0	10.5	29.3	75.0
1981-82	86.8	9.6	28.2	74.0
1982-83	86.2	10.3	25.7	73.8
1983-84	85.4	8.9	26.9	73.8
1984-85	82.9	9.8	28.2	74.4
1985-86	84.4	7.9	28.1	75.0
1986-87	83.7	9.3	27.2	75.9
1987-88	83.0	9.1	27.5	74.2
1988-89	83.2	9.1	27.5	74.2
1989-90	82.4	10.0	27.5	73.8
1990-91 *	84.5	8.4	27.1	74.8

* Cifras estimadas.

- 1/ Se obtiene dividiendo los inscritos en el 1er. grado de este servicio entre los egresados de primaria del ciclo anterior.
- 2/ Se considera a los alumnos que se inscribieron en un año escolar y no concluyeron el mismo, o bien se inscribieron al ciclo siguiente.
- 3/ Se obtiene dividiendo los alumnos reprobados entre los alumnos existentes a fin de cursos.
- 4/ Se obtiene dividiendo la egresión del ciclo de referencia entre la matrícula de primer grado de 2 ciclos antes.

C) **PROBLEMA MAGISTERIAL:** La falta prolongada de reconocimiento social y económico, origina la carencia de cuadros docentes calificados, y el resultado de una serie de factores que originan inconformidades entre el magisterio, contribuyendo lo anterior al deterioro educativo.

Ejemplo de esa inconformidad y algunos de los factores solicitados, fue en el pasado paro magisterial que inició en Abril de 1989 concluyéndose en Mayo del mismo año en el que proponían:

-- Democracia Sindical; la cual si fue cumplida

-- Aumento salarial del 100 %, y del que se obtuvo un 25 %.

En lo que respecta al factor económico se observa que los sueldos de los maestros son deficientes y ha originado que los maestros opten por dirigirse hacia otras actividades o profesiones mejor retribuidas.

III.4.2 LA REVOLUCION TECNOLOGICA

El desarrollo de la sociedad origina de igual manera acelerada el desarrollo de la enseñanza, y en el que se obliga poner atención a las necesidades de mejores materiales didácticos, puesto que no son suficientes ni eficientes, ejemplo de ello son los libros de texto, aunque han demostrado una eficiencia como auxiliares didácticos, se ha descuidado el enfoque que se les da sobre las condiciones particulares de vida de los distintos grupos de alumnos, poniendo en desventaja a grandes grupos rurales, ya que en su contenido se refleja experiencias propias de la clase urbana.

III.4.3 EL FINANCIAMIENTO DE LA EDUCACION

Se dispones de poca información en cuanto a la parte educación con el gasto público que se le asigna. Pero éste factor de financiamiento es un estimador que indica el grado de prioridad que se le asigna a la educación, desafortunadamente el financiamiento de la enseñanza no ha tenido aportaciones significativas, esto se demuestra a través de:

-- La escasez de recursos materiales didácticos.

-- La asignación del poder adquisitivo del magisterio, es deficiente.

Lo anterior es el reflejo de las decisiones consideradas en cuanto a la asignación de recursos económicos.

CAPITULO

IV

ELEMENTOS DE LA MODERNIZACION

CAPITULO IV.- ELEMENTOS DE LA MODERNIZACION

La importancia que tiene la Modernización Educativa es evidente puesto que como ya se ha visto a través del estudio evolutivo que ha tenido el sistema Educativo, se ha logrado grandes desarrollos sociales y de cada individuo, pero también se han originado rezagos y desequilibrios en el Sistema, siendo esto un desafío al cual el Proceso de Modernización se debe afrentar.

Como se ha observado hasta ahora, se concluye que es necesaria una Modernización educativa para estar a la par en cuanto el acelerado progreso de la sociedad, pero hay que considerar que existen varios indicadores que muestran que la educación se ha deteriorado y presenta deficiencias

El Modernizar implica dar respuesta a dichas deficiencias y exigencias requeridas del Sistema Educativo, dar la preponderancia que corresponde a la Educación, puesto que como ya se ha mencionado anteriormente, a través de la Educación se muestra el grado de avance de una sociedad, como consecuencia de lo anterior, es importante considerar el aspecto de la calidad, si se da respuesta a dicha calidad, se podrá responder a los requerimientos del ciudadano futuro.

En el anexo 2 se hace mención de estos requerimientos:

REQUERIMIENTOS DEL FUTURO CIUDADANO

- 1) *Conocimientos amplios sobre diferentes aspectos de las ciencias naturales y sociales, que le proporcionen una base de cultura general y de elementos para la comprensión del entorno natural y social, que se integre en el marco de un mundo al que los procesos de modernización tiende a unificar en lo científico, tecnológico y cultural, que conozca y valore las raíces de su propia cultura.*
- 2) *Lenguajes básicos que incluyen la lengua nacional (con la capacidad de expresión oral y escrita), eventualmente una segunda lengua, y el lenguaje formal fundamental del mundo moderno que son las matemáticas.*
- 3) *Metodologías básicas, que incluyen la metodología del trabajo intelectual y los elementos fundamentales de la metodología científica.*
- 4) *Subyaciendo a los elementos anteriores, habilidades intelectuales básicas como las capacidades de análisis.*

Siendo crítico, capacidad de allegarse y procesar información, capacidad de autoaprendizaje continuo etc.

5) *Conocimientos y habilidades prácticas de tipo tecnológico que preparen para las funciones de productor y consumidor para que el alumno pueda desempeñar en su momento un trabajo económicamente activo y productivo.*

6) *Conocimientos, valores, actitudes y hábitos que preparen en general para las funciones de miembros de un familia miembro de una comunidad, ciudadano: valores de justicia libertad, democracia, paz, veracidad; actitud de respeto y tolerancia, de colaboración y solidaridad, de trabajo en equipo y organización social, capacidad para la maduración efectiva y el manejo de las relaciones interpersonales, ancestralmente descuidadas por la escuela.*

Todos estos elementos están comprendidos, de alguna manera en las 8 áreas tradicionales de la escuela primaria mexicana. Pero la realidad es que algunas de ellas han recibido una importancia mayor que otras, que han sido sumamente descuidadas.

En el siguiente apartado, se realiza primeramente, un breve estudio sobre la Administración en materia educativa de los sexenios de los presidentes: José López Portillo, el Presidente Miguel De la

Madrid H. y del Presidente Carlos Salinas de Gortari. Para posteriormente especificar el objetivo con el cual se debe guiar la Modernización Educativa, también se consideró necesario señalar el marco de la Modernización del Sistema Escolar, la tarea ahora es el de realizar un análisis de las realidades, para identificar los problemas y los RETOS DE LA MODERNIZACION, a los que debe enfrentarse, siendo lo anterior otro punto de atención.

Se finaliza especificando en forma detallada la función de la Modernización Educativa, que es el de ser una herramienta para el desarrollo, además de esclarecer a partir del punto de Modernización Educativa, lo que debe ser dicha modernización y algunas referencias para diseñar propuestas de Modernidad Educativa.

IV.1 APORTACIONES EDUCATIVAS DE LOS SEXENIOS DE LOS
PRESIDENTES:

- IV.1.1 JOSE LOPEZ PORTILLO SEXENIO 1976-1982.
IV.1.2 MIGUEL DE LA MADRID H. SEXENIO 1982-1988.
IV.1.3 CARLOS SALINAS DE GORTARI SEXENIO 1988-1994.
IV.1.1.- SEXENIO DEL PRESIDENTE JOSE LOPEZ PORTILLO.

Para la Administración del Lic. José López Portillos, la Educación la consideró tarea prioritaria y opinaba que los servicios educativos condicionaban la capacidad para promover a toda la población los valores, actividades y hábitos que requiere el desarrollo.

Formuló en el Plan de Desarrollo los Objetivos Educativos:

- 1.- *Asegurara la Educación Básica a toda la población*
- 2.- *Vincular la educación terminal con el sistema productivo de bienes y servicios social y nacionalmente necesarios.*
- 3.- *Elevar la calidad de la educación*
- 4.- *Mejorar la atmósfera cultural del país.*
- 5.- *Aumentar la eficiencia del sistema.*

IV.1.2 SEXENIO DEL PRESIDENTE MIGUEL DE LA MADRID H.

En el gobierno de la Administración del presidente Miguel de la Madrid H. se caracterizó por denominar al cambio educativo como "Revolución Educativa" en la que se buscó un proceso de cambio cualitativo, a equilibrar cantidad y calidad que respondiera a las necesidades del desarrollo económico y social, a los retos que presentaba ese periodo.

La Revolución Educativa propuesta por el presidente Miguel de la Madrid H., se distinguió por sus dos aportaciones hechas para el beneficio y el mejoramiento educativo siendo las siguientes:

A) La Revolución Educativa, cuyo objetivo principal era elevar la calidad del sistema se llevaría a cabo a través de la columna vertebral, es decir la preparación del magisterio. El proyecto de transformación de la educación normal, pues es claro que si se mejorara la calidad de los profesores, se elevaría también la educación en general y para ello se publicó en el Diario Oficial (Marzo 1984) un acuerdo presidencial por el cual la educación normal en su nivel inicial y en cualquiera de sus tipos y especialidades.

Tendría en adelante el grado académico de Licenciatura. Debido a ello, se estableció a obligatoriedad del bachillerato como antecedente académico para los aspirantes. El bachillerato pedagógico

quedó instituido en las normas públicas para el ciclo escolar 1984-1985.

B) Otro planteamiento de la Revolución Educativa fue la descentralización, desde que el presidente de la Madrid inició su mandato, anunció que se transferiría a los Estados los Servicios básicos de educación. Con ésta descentralización se recuperaría el espíritu original de la Constitución de 1917, y un medio esencial para mejorar el nivel académico y la funcionalidad de la enseñanza básica y normal.

El proceso de descentralización se inició formalmente el 8 de Agosto de 1983, con la publicación de un decreto, por el que cada estado convendría con el gobierno Federal la Formación de un comité consultivo para la descentralización educativa.

OBJETIVOS DE LA REVOLUCION EDUCATIVA:

- 1.- Elevar la calidad de la educación en todos los niveles a partir de la formación integral de los docentes.
- 2.- Racionalizar el uso de los recursos disponibles y ampliar el acceso a los servicios educativos a todos los

mexicanos, con atención prioritaria a las zonas y grupos desfavorecidos.

- 3.- Vincular la educación y la investigación científica, la tecnológica y el desarrollo experimental con los requerimientos del país.*
- 4.- Regionalizar y desconcentrar la educación superior, la investigación y la cultura.*
- 5.- Mejorar y ampliar los servicios en las áreas de educación física, deporte y recreación.*
- 6.- Hacer de la educación un proceso permanente y socialmente participativo.*

IV.1.3 SEXENIO DEL PRESIDENTE CARLOS SALINAS DE GORTARI.

En la Administración del presidente Salinas de Gotari se esta desarrollando diversas acciones para transformar al sistema educativo, para hacerlo eficiente y de mejor calidad.

Para ello propone una MODERNIZACION del Sistema Educativo realizando así los siguientes aspectos:

- Propone un PROGRAMA PARA LA MODERNIZACION EDUCATIVA 1989-1994: en el que se detalla en forma clara un diagnóstico, las propuestas para la modernización y las acciones a realizar en cada uno de los Sectores Educativos, además de tratar puntos como: Formación y actualización de docentes y capacitación para el trabajo.

- Enfoca su atención para desarrollar modelos que eviten la deserción; para ello se forma el "Servicio Escolarizado Acelerado de primaria 9-14" dirigido a niños que se incorporan prematuramente al mercado de trabajo. Así mismo para evitar y prevenir ambos problemas se continuó operando el proyecto " Recuperación de Niños con Atraso Escolar. "

- Se produjeron libros de texto en 36 lenguas para niños de igual número de grupos étnicos; se publicaron textos para la enseñanza-aprendizaje del español como segunda lengua.

- A través del programa "Aprovechamiento escolar" impartido a los alumnos que presentaban bajo rendimiento escolar; se integraron en 1990 3,269 becas a los alumnos sobresalientes. Con éstas acciones se logró que el índice de deserción escolar disminuyera.

- En el área tecnológica, se realizaron investigaciones para definir el perfil de los profesionales que requieren los sectores industrial y de servicios.

- Para elevar el nivel académico de los profesores formadores de docentes se puso en operación el programa de "Formación y Actualización de Docentes", que presenta como principales líneas de acción la autoevaluación institucional, el mejoramiento académico de los profesores, la actualización y nivelación de docentes y el fortalecimiento administrativo.

CUADRO COMPARATIVO SOBRE LOS OBJETIVOS Y APORTACIONES

SEXENIO	OBJETIVOS POR EL QUE SE DISTINGUIERON *	APORTACION
1976-1982	avanzar hacia la educación básica de diez grados.	
1982-1988	Buscar un cambio cualitativo, a equilibrar cantidad y calidad.	<p>A) Establecer obligatoriedad del bachillerato como antecedente académico para los aspirantes a ingresar en el plantel de educación Normal.</p> <p>B) Se realiza el proceso de descentralización formalmente el 8 de Agosto de 1983.</p>
1988-1994	Buscar la calidad de la educación a través de la modernización del Sistema Educativo.	Establece el programa para la Modernización 1989-1994.

* Cabe mencionar que dichos objetivos no es el oficialmente propuesto para el Sistema Educativo, sino uno del que a través del cual se consideró como distintivo de cada sexenio; puesto que en cada sexenio; puesto que en cuanto a objetivos educativos Oficiales generales coinciden en su mayoría. (ver anexo 1).

____ A N E X O 1 ____

LOS SEXENIOS EN MATERIA LEGISLATIVA COINCIDEN EN

LOS SIGUIENTES OBJETIVOS

- 1.- *Asegurar la Educación básica a toda la población*
- 2.- *Vincular la Educación terminal con el sistema productivo de bienes y servicio social.*
- 3.- *Elevar la calidad de la Educación.*
- 4.- *Mejorar la atmósfera cultural del país.*
- 5.- *Aumentar la eficiencia del sistema.*
- 6.- *Mejorar los contenidos y métodos educativos.*
- 7.- *Elevar la calidad profesional del Magisterio*

IV.2 OBJETIVOS DE LA MODERNIZACION EDUCATIVA

Para realizar La Modernización Educativa, como respuesta a la necesidad de cambiar el funcionamiento del sistema educativo, se debe partir especificando el objetivo que guíe la Modernización. A continuación se hace mención del objetivo a considerar para llevar a cabo dicha Modernización.

El Objetivo General de la Modernización Educativa es el de elevar la calidad de la Educación que ofrece el Sistema Educativo Nacional. Ahora bien, se considera que la calidad educativa debe comprender los siguientes aspectos:

RELEVANCIA: Los objetivos y contenidos educativos deben ser evaluados en función de sus aportaciones para la vida de los educandos.

EFICACIA: Suponiendo que los objetivos y contenidos sean relevantes, la Educación será tanto más eficaz cuanto mayor sea el número de alumnos que alcance un dominio adecuado de tales objetivos y contenidos; es fácil ver que éste concepto de eficacia comprende los de cobertura educacional (acceso y permanencia) y nivel de aprendizaje (logro de objetivos) y que está estrechamente relacionado con el siguiente:

EQUIDAD: Se trata de la característica del Sistema Educativo, consiste en atender diferenciadamente a sus alumnos, ofreciéndoles los elementos necesarios según las características individuales y del entorno social de cada uno, para dar a todos las máximas oportunidades de alcanzar las metas de aprendizaje relevantes que correspondan.

EFICACIA: Una dimensión diferente de la calidad educativa se refiere a la relación entre los resultados obtenidos por la educación y los insumos requeridos para ello; si dos sistemas logran los mismos resultados --cuantitativa y cualitativa-- será de mejor calidad aquel que lo consiga en una forma más económica, usando menos recursos; en una palabra, en forma más económica.

Una educación de calidad tendrá que ser, según este concepto, una que establezca objetivos socialmente relevantes, logre que éstos sean alcanzados adecuadamente para ello, y haga lo anterior de manera más económica posible. Este concepto de calidad resume el objetivo general que la Modernización Educativa debe considerar.

IV.3. MARCO DE LA MODERNIZACION

Para emprender la Modernización Educativa, se cuenta con un marco constitucional y con una estructura educativa producto de década de esfuerzo, como ya se observó en el primer apartado, la manera como se ha conformado la Escuela Mexicana.

Desde su promulgación, la Constitución de 1917 contiene un proyecto educativo que hace de la educación un factor de emancipación ascenso social de los mexicanos y el instrumento para consolidar una Nación democrática, soberana e independiente.

En el artículo 3o. Constitucional, se establecen los criterios fundamentales que orientan la educación mexicana; que tienda a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentar el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional en la independencia y en la justicia; que se funde en el progreso científico y luche contra la ignorancia y sus efectos, contra la servidumbre y los prejuicios; que sea democrática y promueva el mejoramiento económico, social y cultural del pueblo; que sea nacional, sin exclusivismos, y contribuya a la mejor convivencia humana. El criterio organizador de la educación mexicana es en suma nacionalista, democrático y popular.

La Constitución reconoce expresamente que la educación es una

responsabilidad de toda la sociedad. En su atención participan la federación, los estados, municipios. Se trata en toda la extensión del término, de una responsabilidad Nacional.

El proyecto educativo de la Revolución Mexicana se propuso metas que sólo el vigor sostenido de sucesivas generaciones ha alcanzado gradualmente.

En 1921 se creó la Secretaría de Educación Pública. Desde entonces, merced a seis décadas y media de trabajo tenaz, la escolaridad promedio de los mexicanos pasó de un grado y medio a más de seis grados; el índice de analfabetos se redujo de 66 a 8 %; la matrícula total del sistema escolar se incrementó de 850 mil a más de un millón; el total de instituciones aumentó de 12 mil a más de 154 mil.

En cuanto a la cobertura educativa, implica haber incrementado en 68 años de 22 % a casi 100 % de la cobertura de los mexicanos en edad de cursar la educación primaria, en un país cuya población se ha sextuplicado.

En la Escuela mexicana los niños y jóvenes encuentran los valores históricos, culturales y morales de la Nación. En ella han adquirido las habilidades que requiere el trabajo contemporáneo, han generado las corrientes de la creación artística y cultural, en

contacto con los valores universales, y han enriquecido el legado histórico. La escuela mexicana ha propiciado el trabajo productivo de los campesinos, obreros, técnicos y profesionales que diseñaron y construyeron la sociedad que emergió de la Revolución Mexicana y la condujeron gradualmente por el camino de la urbanización, el desarrollo sostenido y el incremento de la calidad de vida. La obra educativa de los mexicanos ha hecho que se busque mejorar el sistema educativo.

Uno de cada tres mexicanos están en la escuela, dos de cada tres niños tiene acceso a la enseñanza preescolar y la cobertura de la escuela primaria es de 98 %. La enseñanza secundaria esta al alcance de cuatro de cada cinco egresados de la primaria.

Los avances alcanzados en la sociedad mexicana en su conjunto, en todas las áreas, con el apoyo del sistema educativo, han transformado estructuras sociales.

Las transformaciones desencadenan a su vez nuevos procesos de cambio. El sistema educativo enfrenta hoy el reto de adaptarse a las nuevas circunstancias que el vigor educativo y el desarrollo mismo del país han generado. Mas aún, la organización de los servicios educativos, su cobertura, distribución y calidad, los requerimientos del desarrollo nacional y la creciente interdependencia en las relaciones económicas mundiales ponen de relieve limitaciones y

deficiencias constitutivas de problemas que es imperativo encarar y resolver.

Se confronta el desafío de impartir mejor educación, una educación de calidad. Solo la formación de hombres inspirados en los valores solidarios, participativos, bien informados, con la capacidad para analizar y transformar su situación -- encaminándola hacia una mayor justicia -- , de aprender permanentemente, de autoevaluarse y de innovar, permitirá que se alcancen plenamente los objetivos sociales y promoción personal que los mexicanos asignan a la educación.

IV.3.1 RETOS DE LA MODERNIZACION

Para llevar a cabo la tarea de realizar una modificación del sistema educativo, para hacerlo más moderno, a través del cual se pueda afrontar adecuadamente las deficiencias, los rezagos, los desequilibrios, las inequidades y las obsolescencias de su operación, para lograr lo anterior se debe partir analizando las realidades y perspectivas de los servicios educativos, y con los cuales se identificarán los retos a los que debe responder la educación Mexicana.

A continuación se mencionan algunos de dichos retos que conviene superar y que contribuyen como base para llevar a cabo la Modernización Educativa.

EL RETO DE LA DESCENTRALIZACION

Al aplicar el mandato educativo de la Constitución de 1917, la magnitud del rezago educativo, la dimensión de las tareas que era preciso atacar para enfrentarlo y la debilidad de la organización local y municipal aconsejaron, en 1921, adaptar una estrategia de distribución de la función educativa apoyada particularmente en la acción federal. Hoy el esquema centralizado resultante se ha agotado y por consiguiente, resulta costoso e ineficiente.

La modernización educativa exige un sistema nacional que

desencadene las fuerzas de la sociedad contenidas en todas las regiones del país; organice en función de necesidades locales el esfuerzo educativo; acerque la atención de la función educativa a los problemas y realidades de su entorno mas inmediato, y cuente con la participación de todos los sectores de la comunidad local. La descentralización no significa abandonar el mandato Constitucional de una educación Nacional integradora, éticamente orientada al servicio de objetivos nacionales. Significa reconocer que la comunidad local permite articular, potenciar y dar vida propia y original, en todos los rincones del país, a los valores del concenso nacional: el amor a la patria, fundado en el conocimiento de su geografía y de su historia; el sentido de democracia y la justicia, profundizado con el aprendizaje de el civismo; el respeto a sí mismo y a los demás; el reconocimiento y el ejercicio de los derechos y de las libertades.

Sobre la base de contenidos unificadores aprendidos en la familia y en la comunidad que afianzan el propósito colectivo, la familia y en la comunidad y que afianzan el propósito colectivo, la educación puede conjugar el conocimiento de las tradiciones y hábitos, creencias, costumbres, recursos y necesidades en su dimensión local y regional.

Las disparidades nacionales con repercusiones en la Educación, las posibilidades que resultan del crecimiento del propio sistema educativo y la reserva local de potencialidades aconsejan estrategias

estatales y regionales, es decir, enfoques descentralizados. El imperativo de racionalizar al máximo el empleo de recursos, la necesidad de orientar los objetivos, y esquemas de trabajo en la atención directa a la demanda inspiran la mismo orientación.

Con una unidad normativa, fundada en el mandato Constitucional, es posible y deseable intensificar la descentralización educativa.

IV.3.2 EL RETO DEL REZAGO

En la actualidad se calcula en 4.2 millones el número de analfabetos mayores de quince años. Aproximadamente 20.2 millones de adultos no han concluido la primaria Constitucionalmente obligatoria, y cerca de diez y seis millones de más, la secundaria.

El analfabetismo se distribuye desigualmente en las diversas zonas geográficas y grupos sociales de México. Su índice en comunidades indígenas dispersas es cercano al 100 %, mientras que en algunas regiones de la República se aproxima al 2 %.

Igual ocurre con el rezago en la educación primaria. En términos generales la población indígena, rural, femenina y urbana marginada añade el rezago educativo a sus múltiples características de pobreza.

Para atacar de manera sistemática y solidaria el rezago educativo, es indispensable la participación de toda la sociedad, la acción de las autoridades de los diversos niveles del gobierno, la dedicación competente de los maestros, el trabajo decidido de los alumnos, la contribución de los empresarios, de las organizaciones sociales y de las asociaciones de profesionales y el esfuerzo de los particulares. Actualmente cerca de 300 mil niños mexicanos, el 2 % del total, no tiene acceso a la escuela. Cerca de 880 mil alumnos abandonan cada año la educación primaria y un millón 700 mil niños de

diez a catorce años de edad no están matriculados. Sólo el 54 % de los 14.6 millones de alumnos concluyen sus estudios de primaria en seis años y se advierten disparidades de hasta uno a cuatro en los promedios de escolaridad en sectores de la población rural, en contraste con la urbana. La capacidad organizada del sistema resultan en un rezago desigualmente distribuido.

De los egresados de la primaria, el 83 % se inscribe en la secundaria. En la actualidad, para cerca de uno de cada dos mexicanos la educación recibida no rebasa los estudios de primaria.

El rezago educativo aconseja concentrar prioritariamente los esfuerzos en las zonas urbanas marginadas, en la población rural y en la indígena, a fin de asegurar la cobertura universal de la primaria y la permanencia en la escuela de todos los niños hasta su conclusión. Se aconseja, también hacer de la primaria, por su calidad y por su eficiencia, u ciclo de estudios suficiente para que les permita optar, con antecedentes sólidos, por estudios ulteriores o por ingresar al trabajo con nivel digno.

IV.3.3 EL RETO DEMOGRAFICO

La población seguirá creciendo, así sea con un ritmo menor. Su crecimiento desigual entre las diversas regiones y zonas del país produce desajustes entre la oferta y la demanda educativas.

Independientemente del factor demográfico, el propio sistema confronta el desafío de ofrecer la primaria universal y de ser más eficiente en la retención de los educandos, es decir, de crecer. Ahora bien, cuanto más universal y eficiente sea la primaria, mayor será el egreso y la consiguiente demanda a ciclos posteriores.

La ampliación de la oferta hará posible un aumento sostenido del porcentaje de educandos atendidos en los niveles de educación secundaria, media superior y superior.

Consecuentemente, para atender a una población que crecerá en demanda de servicios educativos medios y superiores, es preciso fortalecer la modalidad escolar e impulsar las opciones abiertas.

La población escolar se ha duplicado, en su conjunto, en los últimos quince años y seguirá creciendo en el futuro. Para enfrentar esta situación se ha reproducido aceleradamente la infraestructura educativa. Así por ejemplo, de 1960 a la fecha, el número de maestros en la educación primaria se duplicó cada nueve años y cada seis años

en los ciclos medio superior y superior. Absorber el crecimiento demográfico en las condiciones actuales, con enfoque modernizador, hará preciso racionalizar en todos los niveles el empleo de recursos y contar con un sistema vigoroso de formación, actualización y perfeccionamiento de docentes, enriquecido con una amplia gama de modalidades, métodos y técnicas de enseñanza y aprendizaje.

IV.3.4 EL RETO DEL CAMBIO ESTRUCTURAL

Desde 1921 la población rural de México se ha triplicado mientras que la urbana se ha multiplicado por catorce. La magnitud y la persistencia de esta transformación exige generar en los próximos años un sistema de educación en todos sus grados y niveles para un gran número de ciudades medias, esfuerzo consecuente con las metas de descentralización educativa; demandara también, redoblar el empeño por atender con mejores coeficientes de retención y cobertura a la población rural, en particular ahí donde hoy se ofrece la incompleta y unitaria.

Por otra parte, los procesos de urbanización han generado asentamientos humanos de considerable magnitud, produciendo los efectos consiguientes sobre la demanda de servicios educativos. Al mismo tiempo, subsiste gran cantidad de poblaciones cuyo aislamiento, dispersión y reducido número de habitantes hacen difícil proporcionarles servicios educativos con los modelos tradicionales.

Los procesos de producción agropecuaria conllevan flujos migratorios de considerable impacto en materia educativa, pues redistribuyen la demanda y propician el ausentismo y el abandono escolares.

Hacia el año 2000 continuará la disminución de la fuerza de

trabajo empleada en la agricultura y en otras actividades primarias. Estos procesos implicarán importantes ajustes de las estrategias educativas y en los modelos de atención.

Solamente un sistema complejo, diversificado, flexible, descentralizado, dinámico, apoyado en métodos, técnicas y modalidades variadas, adaptadas y pertinentes podrá dar respuesta a las demandas que resultan de los fenómenos descritos.

IV.3.5 EL RETO DE VINCULAR LOS AMBITOS ESCOLAR Y PRODUCTIVO

Los cambios previstos en la composición de la población multiplicarán las presiones de empleo. En cada uno de los próximos veinte años ingresarán al mercado de trabajo entre 800 mil y un millón 200 mil mexicanos. Se estima que, en contraste con 1989, en el año 2000 habrá diez millones más de personas entre quince y 65 años, es decir, en edad de trabajar; y para el año 2010 habrá otros seis millones más. Corresponderá al sector educativo hacer posible que los mexicanos cuenten con la calificación y la formación requeridas para desempeñar un trabajo productivo y remunerador.

Tomando en cuenta las transformaciones productivas será necesario impulsar sistemas abiertos y no formales de capacitación para el trabajo; ampliar las oportunidades de educación tecnológica con el apoyo de los gobiernos de los estados y vincular mejor sus contenidos con las necesidades económicas y sociales.

IV.3.6 EL RETO DEL AVANCE CIENTIFICO Y TECNOLOGICO

El dinamismo de las sociedades contemporáneas depende en buena medida de su desarrollo científico, de sus capacidad para adquirir nuevos conocimientos e incorporarlos al sistema productivo, mediante nuevas técnicas de trabajo. Ninguna sociedad estará a la vanguardia del mundo productivo si no lo esta en la generación y adopción de nueva tecnología.

Un factor estrechamente relacionado con el desarrollo del país es el impulso de la investigación científica y a la incorporación de nuevas tecnologías. México debe preparar al personal necesario para la producción del conocimiento científico e innovaciones tecnológicas, considerando prioritarios los campos en los que probablemente se producirán los avances de mayor impacto en el futuro.

El desarrollo impone un reto al sistema educativo y exige la formación de mexicanos que sepan aprovechar los avances científicos y tecnológicos e integrarlos a su cultura. Así mismo, la nueva cultura científico-tecnológica requiere que la formación especializada genere una actitud crítica, innovadora y adaptable, capaz de traducirse en una adecuada aplicación de los avances de la ciencia y la tecnología.

IV.3.7 EL RETO DE LA INVERSION EDUCATIVA.

Junto con los retos mencionados, se enfrentan las consecuencias de procesos que no son exclusivos del país. Prevalece en todos los ordenes el imperativo de racionalizar los costos de producción de bienes y servicios, mejorando los sistemas de gestión, introduciendo cambios organizativos.

La modernización educativa implica revisar y racionalizar sistemáticamente los costos y a la vez, ordenar y simplificar los mecanismos para su manejo y administración.

IV.4 LA MODERNIZACION COMO UNA POLITICA ANTE LA CRISIS EDUCATIVA

En este apartado se tiene el propósito de mostrar la Modernización Educativa tiene como fin ser una herramienta para el desarrollo del sistema, considerandose dicha modernización como una política para actuar.

Se inició en el año de 1989 un proceso de participación de la sociedad, en relación con la situación que guarda el Sistema Educativo Nacional, organizado por el Consejo Nacional Técnico de la Educación. Los resultados de esta consulta permitieron detectar las

grandes problemáticas del Sistema Educativo: La centralización, la falta de solidaridad y de espacios para la participación social, el rezago educativo, la dinámica demográfica y la falta de vinculación con el avance de los conocimientos científicos y tecnológicos.

Para traducir estas problemáticas en retos, la política educativa del país considera la necesidad de cambios en la estructura. De manera específica la Modernización de la Educación tiende principalmente a ofrecer una educación suficiente.

Es necesario emprender la modernización, una modernización que se refleje en un esfuerzo de síntesis entre experiencias y aspiraciones, entre bienestar y productividad, entre el compromiso nacional de ofrecer iguales oportunidades educativas y el de impartir educación de calidad, pertinente, adecuada y eficaz.

Avanzar en la Modernización Educativa a la altura del mundo contemporáneo, mundo de competencia y cambio en el trabajo productivo, implica un esfuerzo serio de adecuarse a la Revolución del conocimiento y de la técnica significa también estar dispuesto a emprender este esfuerzo con respeto cabal y activo a los valores humanos y a la cultura nacional, a los derechos y a las situaciones plurales del país.

Tradición y cambio, pluralismo e identidad, universalidad y

pertinencia, humanismo y conocimiento técnico, calidad y equidad en la enseñanza, intereses sectoriales e interés colectivo, participación y responsabilidad deben reconciliarse en un ejercicio libre y democrático que de por resultado un proyecto educativo viable, respetuoso de los derechos, sensible a las demandas sociales y acoplado a los problemas nacionales.

La modernización educativa define el método y el sentido con los cuales el Gobierno de la República ejerce las facultades y asume las responsabilidades que la Constitución le atribuye en materia de educación pública. Se trata de asegurar cobertura calidad y eficiencia. Con el concurso colectivo se han localizado los problemas por resolver y se han definido estrategias para desencadenar un proceso de interacción e innovación permanentes y alcanzar los objetivos propuestos.

La modernización parte de las finalidades constitucionales y las exigencias actuales de la acción educativa. Con esa base, se ha procedido a identificar obstáculos por superar para alcanzar esas finalidades, en establecer procedimientos y canales para formular los problemas y estrategias para resolverlos con el concurso de los sectores sociales interesados. Representa, en síntesis, la instauración de un espacio para generar la reflexión y la acción colectivas en el marco de la ley. Se concentrará asegurando más y mejor educación para todos los mexicanos.

IV.4.1 MODELO DE MODERNIZACION EDUCATIVA

Modernizar la educación no es efectuar cambios por adición, cuantitativos, lineales; no es agregar más de lo mismo. Es pasar a lo cualitativo, romper usos e inercia para innovar prácticas al servicio de fines permanentes; es superar un marco de racionalidad ya rebasado y adaptarse a un mundo dinámico.

En el campo de la educación, esto significa una nueva relación entre las instancias gubernamentales y la sociedad civil. La flexibilidad en la acción ha de acompañar a los cambios permanentes de los elementos sociales, a fin de que los ciudadanos refuerzen su compromiso de incorporarse efectivamente a los procesos que tendrán lugar en el ámbito educativo. Esta incorporación es decisiva, porque el puente que vincula los fines de la modernización educativa con sus acciones concretas es la participación conjunta de los actores sociales con el Estado mexicano, históricamente investido de un papel educador irrenunciable.

Así concebida, la modernización educativa es un movimiento, una tendencia que demanda adhesión y compromiso de quienes habrán de llevarla a cabo.

Exige ante todo la práctica de la solidaridad como actitud, como enfoque y como contenido educativo, sin cuyos valores no es

factible la educación moderna; exige además, un compromiso de eficacia que solo cumple si las vidas de los mexicanos son mejores y así los propósitos nacionales se alcanzan.

El conjunto de orientaciones precedentes inspira lineamientos estratégicos para los años venideros y constituye el marco para acciones articuladas que permiten cumplir mejor con la triple tarea de la educación moderna:

- Responder a las demandas sociales.*
- Corresponder a los propósitos del desarrollo Nacional.*
- Promover la participación social y la de los distintos niveles de gobierno para contribuir con su potencial y sus recursos a la consecución de las metas de la Educación Nacional.*

IV.4.2 CARACTERISTICAS DEL MODELO

El modelo de educación moderna consiste fundamentalmente en la realización de cambios estructurales para superar la tendencia de todo sistema educativo.

A mantener y reforzar el estatus que social, y la propensión de agregar elementos que suelen servir sólo para agrandarlo y no para transformarlo.

La educación moderna por el contrario propone:

-- Reiterar el proyecto educativo contenido en la Constitución y fortalecerlo respondiendo a nuevas posibilidades y circunstancias.

-- Comprometer su esfuerzo para la eliminación de las desigualdades e inequidades geográficas y sociales.

-- Ampliar y diversificar sus servicios y complementarlos con modalidades no escolarizadas.

-- Integrar armónicamente el proceso educativo con el desarrollo económico, sin generar falsas expectativas, pero comprometiéndose con la productividad.

-- Reestructurar su organización en función de las necesidades del país y la operación de los servicios educativos.

Los cambios estructurales que caracterizan la educación moderna se han de realizar considerando la vinculación de cada uno de los elementos del sistema educativo desde tres perspectivas:

-- LA DEMOCRACIA, entendida en su sentido constitucional: régimen jurídico y sistema de vida.

-- LA JUSTICIA, que orienta la acción hacia el propósito de que todos los mexicanos efectivamente disfruten de buenos servicios educativos.

-- EL DESARROLLO, con compromiso a los usuarios de los diversos niveles educativos con la productividad para elevar los niveles de bienestar de todos los mexicanos.

Estos enfoques afectan la educación nacional por lo que se refiere a la calidad, cobertura y administración de servicios.

A continuación se hace mención de algunos aspectos que sirven como referencias básicas para diseñar las propuestas de modernización.

- *Calidad de la Educación:*

La característica distintiva de la educación moderna debe ser la calidad. Para lograrla, se propone revisar los contenidos, renovar los métodos, privilegiar la formación de maestros, articular los diversos niveles educativos y vincular los procesos pedagógicos con los avances de la ciencia y la tecnología.

- *Contenidos:*

En la actualidad no parece concebible el desarrollo independiente y el incremento en los niveles de bienestar, al margen del progreso del saber. Es preciso, en consecuencia, reconsiderar los contenidos teóricos y prácticos que se ofrecen en el sistema educativo.

Se debe promover el paso de contenidos informativos que suscitan aprendizaje fundamentalmente memorísticos a aquellos que aseguran también la asimilación y recreación de los valores, de métodos de pensamiento y acción que han de confluir con el aprendizaje.

Esto significa que la apropiación de métodos debe ser objetivo central de los programas educativos, en todos los grados. Alcanzarlo permitirá al estudiante mantenerse al ritmo del avance de las ciencias y de las transformaciones cada vez más aceleradas del mundo, sin perder el sentido humano del progreso.

La modernización y sus efectos reordenadores han de ser cambio cualitativo que se emprenda de inmediato; aunque sus últimas consecuencias cobrarán vida plena a medida que vaya concretándose el compromiso de la sociedad que los asume y los confronta con la vida cotidiana, en particular, y el de los maestros de todos los niveles educativos.

- Métodos de enseñanza- aprendizaje:

El compromiso de modernización comprende también un cambio en los métodos de enseñanza, componentes fundamentales del hecho educativo, dada su repercusión directa en el proceso de aprendizaje.

En el medio educativo mexicano no es novedosa la tendencia a acentuar el proceso de aprendizaje y no el de enseñanza y considerar que el papel del maestro estriba en poner al alumno en situaciones de aprendizaje que en ser él mismo un enseñante.

- Formación y actualización de los maestros:

Para mejorar la calidad de los servicios educativos, una de las tareas fundamentales debe ser el apoyo al magisterio y la previsión de mecanismos idóneos de reconocimiento. La modernización educativa requiere el establecimiento de estructuras de promoción en el trabajo que hagan factible conciliar el sentido de servicio, propio de la vocación educativa, con mejores condiciones de vida; al mismo tiempo,

hace indispensable contar con un sistema adecuado de formación de maestros, de actualización de sus conocimientos y de perfeccionamiento continuo de su capacidad educativa. Los medios de comunicación y el uso de otras tecnologías deberán de contribuir a reforzar los procesos de formación y actualización de los docentes de todos los grados y niveles educativos.

La adecuación de los contenidos y de los métodos educativos, por su parte, reclaman el dialogo permanente, a fin de que sean los maestros mismos y las comunidades en las que trabajan quienes contribuyan a realizar las transformaciones necesarias. De ahí la exigencia de contar con canales de participación académica que los involucren como protagonista de la modernización educativa.

Así como con el concurso de todos los participantes del proceso educativo con instancias de evaluación y seguimiento que aseguren el cumplimiento de la normatividad y la calidad del servicio. Así, corresponsabilidad y participación son dos momentos complementarios.

- *Articulación de los niveles:*

Finalmente, dado que la parte fundamental de la educación mexicana es la primaria, es necesario que tanto los niveles educativos que la anteceden, educación inicial y preescolar, como los posteriores a ella que la consolidan y amplían, se articulen adecuadamente, de suerte que los precedentes sustenten los niveles

ulteriores y éstos afiancen y amplien los logros de aquellos, con criterios de congruencia y aprendizaje progresivo.

- Apertura a la ciencia y a la tecnología:

La investigación científica y el desarrollo tecnológico son instrumento de desarrollo del país. Ambos repercuten en la vida nacional porque afectan los procesos económicos y productivos.

En el campo educativo esto exige:

-- Cultivar el talento de la niñez y la juventud para orientarlo y comprometerlo con el desarrollo del país.

-- Vincular los aprendizajes en todos los grados con la producción y la innovación científica y tecnológica.

-- Generar una cultura científica y tecnológica.

-- Alentar la creatividad desde los primeros grados educativos.

- Cobertura de la Educación:

Consiste en reducir el rezago educativo en materia de educación primaria, constitucionalmente obligatoria. El reto prioritario consiste, en atacar frontalmente con modalidades abiertas el rezago en la población que ha abandonado la escuela.

Para lograrlo es preciso universalizar el acceso a la educación primaria. Esta constituye el nivel fundamental en la formación del futuro ciudadano; ofrece los conocimientos para realizar estudios futuros, sean inmediatos o emprendidos más tarde; ofrece los conocimientos para enfrentarse a la vida y emprender un trabajo remunerador.

De cualquier forma, corresponde a la educación elemental ser un ciclo integrado y suficiente, para que el alumno alcance la condición adulta con los valores, la formación, los conocimientos y las habilidades necesarias para la convivencia.

IV.4.3 COBERTURA DEL MODELO

El cambio debe concretarse en servicios de calidad, cuya distribución particularice los siguientes compromisos de la modernización educativa:

- Por sus principios y por sus estrategias ser democrático y popular; enfocar al combate de la pobreza y la desigualdad.*
- Por sus métodos y contenidos ser nacional, promover el amor a la patria, la cultura, la democracia como forma de vida y la solidaridad.*
- Vincular el trabajo y a la productividad, en consecuencia con el desarrollo nacional.*
- Por sus resultados ser eficaz al incrementar la calidad de vida y propiciar niveles dignos de existencia y trabajos productivos y remuneradores para todos los mexicanos.*

Estos criterios conducirán el proceso de revisión de los enfoques, contenidos educativos y métodos de aprendizaje para que sean prácticos, significativos pertinentes para el individuo y la sociedad.

La educación es una inversión a largo plazo. Acometer su modernización es emprender un proceso educativo que fructifica personal y socialmente en sus protagonistas. Se trata de un proceso complejo que conlleva necesariamente cambios difíciles sobre todo porque exige superar inercias e intereses resistentes al cambio; de ahí que se trate de un ejercicio de reflexión y participación, de enseñanza-aprendizaje colectivo.

Al asumir la conducción de la modernización educativa, el gobierno de la República responde al reclamo social por una educación suficiente y de calidad.

IV. 5. ESTRATEGIAS PARA LA MODERNIZACION

El propósito de modernizar el sector educativo plantea como exigencia mejorar la calidad de los servicios que ofrece y perfeccionar su funcionamiento. Para ello es necesario disponer de información relevante, confiable y oportuna que permita actuar donde sea preciso, de la manera y en el momento adecuados.

ESTRATEGIAS:

-- Se debe emprender un proceso de sensibilización de los maestros, alumnos, padres de familia, así como de los responsables de entidades y dependencias del sector para dar a conocer la política educativa,

sus prioridades, las necesidades de información y sus responsabilidades en los procesos de valuación.

-- Se debe diseñar los instrumentos de evaluación pertinentes e integrar los métodos, procesos y resultados de las líneas de evaluación a fin de conformar el sistema nacional de evaluación educativa.

-- Se debe alentar la participación de los maestros de grupo en el diseño e implantación de los modelos e instrumentos de evaluación educativa; e incorporar a los padres de familia y la sociedad en los procesos de análisis y transformación de la vida escolar y del conjunto del sistema educativo.

CAPITULO

V

CRITICA SOBRE LA EDUCACION

CAPITULO V.- CRITICA SOBRE LA EDUCACION.

No cabe la duda que la situación en México no es la adecuada, por lo tanto no satisface la formación de los educandos, ni tampoco las aspiraciones y esperanzas del individuo. La Educación presenta varias deficiencias y como consecuencia se ha venido deteriorando, lo anterior se observa porque :

- No se consideran las medidas pertinentes a la creciente matrícula escolar que cada año va en aumento, además, a pesar de existir el precepto Constitucional de otorgar educación básica formal en forma gratuita y obligatoria a toda la población, no se ha podido solucionar la demanda y el problema del analfabetismo.*
- Al problema de repetición y deserción, no se le da la atención adecuada para analizar las causas y crear los mecanismos necesarios para evitar dichos problemas.*
- En cuanto al magisterio, existe una carencia de cuadros calificados, además de la existente inconformidad por parte del magisterio que da como resultado una mala función productiva.*

Por otro lado, los esfuerzos por medir la educación y mejorarla, son recientes, como consecuencia de ello ha surgido un nuevo concepto

dentro del Sistema Escolar y es el de " Modernizar el Sistema Educativo ", este concepto implica asegurar una cobertura, calidad y eficiencia en el Sistema Educativo. Este nuevo concepto (Modernizar el Sistema Educativo) se ha escuchado a lo largo de los recientes sexenios, aunque con un nombre distinto (Revolución Educativa), pero desafortunadamente los hechos son distintos a las palabras, propuestas u objetivos que se imponen en cada sexenio, sólo pasan a ser un concepto o principio, el cual no se busca que sea aplicable y se ajuste a la realidad mexicana.

Analizando las aportaciones realizadas en los sexenios anteriores, se puede constatar que los objetivos educativos, en cuanto a contenido son excelentes, pero desafortunadamente algunos de éstos objetivos sólo pasan como si fueran propuestas, es decir no se cumple realmente con los objetivos. El incumplimiento de dichos objetivos educativos nos llevan a cuestionar sobre el, ¿ porqué no son aplicables todos los objetivos ? .

Tal vez una respuesta a ésta cuestión, es que se requiere de un cambio en el Sistema Educativo, una Modernización real del Sistema. Pero ahora surge otra cuestión se puede llevar a cabo ésta Modernización ?.

Es indiscutible que cualquier cambio es difícil, puesto que se tiene que enfrentar a una serie de factores que obstaculizan los

cambios, y en forma específica, la Modernización Educativa en México debe enfrentarse a varios obstáculos, los cuales no son observables ni a corto plazo o largo plazo, puesto que al hablar de modernización en la educación; sería hablar de cambiar la mentalidad mexicana. A continuación, a criterio personal, se hace mención sobre algunas posibles causas por las que no es factible llevar a cabo una Modernización:

1.- La crisis financiera por la que atraviesa permanentemente el país; la creciente deuda externa origina que el gobierno adapte el gasto público a las necesidades del país.

2.- El largo historial mexicano sobre las costumbres, mitos, tradiciones y necesidades que caracterizan el entorno de cada individuo, de cada familia y grupo social de cada región en el país, dificulta el hacer eficiente la educación, puesto que se debe apegar los planes y programas a las necesidades de cada región.

3.- Por otro lado el promover la enseñanza y el hacer eficiente el Sistema Educativo, origina un número de personas preparadas, esto es un peligro para el régimen mexicano, y en si para cualquier régimen. Y tal vez sea ésta una de las principales razones por la que se da la importancia que se requiere para tratar hacer eficiente el Sistema Educativo.

Dicho lo anterior se observa que es difícil llevar a cabo el elevar la calidad educativa o Modernizar la Educación. Desafortunadamente la Modernización no es aplicable en un 100 %, considero que el concepto que se le ha dado a la Modernización Educativa, se refiere a más bien a mejorar los contenidos de servicio, el agilizar trámites administrativos, que mejorar los contenidos y los resultados de los objetivos de la educación, puesto que Modernizar la Educación en México, sería arrastrar la lastrante mentalidad mexicana.

C O N C L U S I O N E S

Como ya se mencionó al inicio del presente trabajo, a través de el recorrido histórico, se observan los logros, beneficios y algunos adelantos en la formación y función del Sistema Educativo, pero a la larga se han manifestado también, algunas deficiencias y surgen más desafíos que se deben superar.

También se concluye que en la actualidad la enseñanza juega un papel importante como factor del progreso económico, social y político del país, ese papel es mayor cada año, debido al moderno desarrollo de la sociedad y las exigencias de un mundo moderno que constantemente evoluciona y que como consecuencia de lo anterior, el Sistema Educativo no satisface los requerimientos individuales de cada persona y los de la sociedad, se ha dado poca importancia a la necesidad de mejorar la estructura Educativa, es decir, en términos actuales " Modernizar la Educación " .

Debido a la existente incompatibilidad que existe entre los Sistemas Educativos y los requerimientos económicos y sociales del país, es evidente la necesidad de buscar la Calidad Educativa, es decir, en otros términos, " La Modernización Educativa " .

Para estar a la par del acelerado progreso de la sociedad, el Modernizar implica dar respuesta a las deficiencias y exigencias que

se requieren del Sistema Educativo, para Modernizar, se debe buscar modelos pedagógicos en cada nivel escolar, a través de los cuales no se reduzca a mostrar soluciones inmediatas, ni a modelos inalcanzables, sino a más bien buscar crear modelos pedagógicos que respondan a las condiciones y necesidades reales, a la flexibilidad de las necesidades de cada nivel, que se aporten y den respuesta a los requerimientos de los futuros ciudadanos.

Cabe concluir también, mencionando las limitaciones y las perspectivas:

- LIMITACIONES: La limitación más grande que se presentó, fue sin duda la obtención de información, ya que mucha de la información que se requería, es muy obsoleta y por ello la búsqueda de la misma fue laboriosa.

- PERSPECTIVAS: Aún cuando el trabajo presente deficiencias, éste servirá de base para aquellos quiénes acudan a informarse acerca de lo que implica un proceso de Modernización.

C I T A S T E X T U A L E S

- (1) *De la Madrid H. Miguel*
La Política de la Renovación, Ed. Diana.
- (2) *Poder Ejecutivo Federal.*
Programa para la Modernización Educativa 1989-1994
- (3) *UNESCO. Para la Crisis Actual Que Gestión Educativa?*
- (4) *Poder Ejecutivo Federal.*
Programa para la Modernización Educativa 1989-1994.
-

B I B L I O G R A F I A

-
- Solana Fernando. *Historia de la Educación Pública en México.*
- De la Madrid H. Miguel *La Política de la Renovación Ed. Diana.*
- S. E. P. *Ley Federal de Educación Pública*
- Manacorda Mario. *La Crisis de la Educación.*
- S. E. P. *Programa para la Modernización Educativa, los Planes de estudio de la Educación Básica.*
- Poder Ejecutivo Federal. *Programa para la Modernización Educativa 1989-1994.*
- López Portillo José *Legislación y Documentos Básicos 1976-1982, T. I Y IV.*
- De la Madrid H. Miguel. *Las Razones y las Obras.*
- Salinas de Gortari C. *Segundo Informe de Gobierno 1990*
- Salinas de Gortari C. *Primer Informe de Gobierno Estadístico 1989.*
- U N E S C O. *Para la Crisis Actual Qué Gestión Educativa?.*
-